

Núm. 229

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 22 de septiembre de 2012

Sec. IV. Pág. 43228

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31637** *MADRID* 

Edicto

María Luisa Pariente Vellisca, secretario judicial en funciones de sustitución del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber:

- 1. Que en el concurso voluntario abreviado número 406/2011, de la deudora Printelcard Ibérica, S.A., por medio de auto de fecha de 6 de septiembre de 2012, se ha abierto la fase de liquidación.
- 2. Se ha acordado la suspensión de la administración respecto a sus facultades de administración y disposición de su patrimonio.

Madrid, 6 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061742-1